

PROCEDIMIENTO DE AFILIACIÓN

Centro de Investigación en Creatividad y Educación Superior Facultad de Ingeniería

Uno de los objetivos del Centro de Investigación en Creatividad y Educación Superior es contribuir a la generación de una masa crítica de académicos/as e investigadores/as interesados en las temáticas de la educación superior, STEM, educación en ingeniería y enfoque de género.

Este documento busca uniformar el procedimiento de afiliación al Centro de Investigación y Creatividad en Educación Superior (CICES) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Santiago de Chile. Cada investigador/a afiliado al CICES podrá manejar doble afiliación con su unidad académica de origen, sin perjuicio de la institución o de la unidad a la cual esté adscrito. El proceso de afiliación busca maximizar la visibilidad del CICES con tal de fortalecer la transferencia y divulgación de los resultados obtenidos en investigaciones relacionadas a temáticas propias del Centro, como son la educación superior en todas sus dimensiones, procesos de trayectoria curricular, innovaciones curriculares, entre otras.

Más información sobre los objetivos del centro en: <https://cices.usach.cl/mision-vision/>

Deberes de los afiliados:

La afiliación implica que los productos de investigación que se desarrollen con apoyo del CICES (por ejemplo: artículos científicos, presentaciones en congresos o conferencias nacional o internacionales, asesorías técnicas y cualquier otro documento en participación del Centro) deberán presentar de forma expresa la afiliación definida en este documento.

A continuación, se presenta un ejemplo de afiliación (en español e inglés):

Afiliación en español:

Yanez, S.J.^{1,2}

1 Departamento de Ingeniería en Obras Civiles, Facultad de Ingeniería, Universidad de Santiago de Chile, Chile

2 Centro de Investigación y Creatividad en Educación Superior (CICES), Facultad de Ingeniería, Universidad de Santiago de Chile, Chile



Afiliación en inglés:

Yanez, S.J.^{1,2}

1 University of Santiago of Chile (USACH), Faculty of Engineering, Civil Engineering Department, Chile

2 Center for Research in Creativity and Higher Education (CICES), Faculty of Engineering, University of Santiago of Chile (USACH), Chile

Cada investigador/a del CICES deberá incluir su afiliación en las plataformas de investigación que corresponda (ORCID, ResearchGate, Google Scholar, etc.) con la intención de resaltar el eje misional del Centro en la investigación aplicada y científica en educación superior.

Apoyo del CICES:

Cada investigador/a afiliado al Centro podrá solicitar al Centro, a través de una solicitud formal al directorio, los siguientes servicios e instalaciones para el desarrollo de actividades ligadas al quehacer del Centro. Entre estos servicios se puede mencionar, más no acotar, a los siguientes:

- a) Apoyo profesional y administrativo del CICES para el desarrollo de actividades y proyectos alineados a los objetivos del Centro.
- b) Espacios de trabajo para memoristas, tesisas o ayudantes de investigación que estén bajo la supervisión directa del afiliado y que estén desarrollando temas pertinentes al Centro.
- c) Uso de la sala de reuniones para actividades relacionadas a su quehacer como afiliado/a.

Procedimiento:

Para postular a la afiliación en el CICES, el/la candidato/a deberá enviar los siguientes documentos al correo cices@usach.cl indicando en el asunto "Solicitud de afiliación":

- a) Currículum vitae resumido.
- b) Carta de motivación indicando que tipo de investigación, innovación o actividad relacionada a la educación para ingeniería que está desarrollando o desea desarrollar en conjunto con el CICES.
- c) Carta de respaldo del responsable de la Unidad a la que pertenece.
- d) Cartas de recomendación (opcional para funcionarios y académicos USACH).

Estas solicitudes serán revisadas por el directorio del CICES y aprobadas por mayoría simple, quedando en acta de reunión la determinación y sus razones. La decisión de afiliación será tomada por este ente colegiado sopesando la diversidad de factores propios del ámbito académico. Por ejemplo, pero no exclusivamente, podrá ser considerado: la formación, la experiencia investigativa en las temáticas del Centro, su contribución potencial al Centro, referencias y recomendaciones.



Se informará a los/las postulantes el resultado la semana siguiente a la reunión de directorio mediante carta formal.

Podrán solicitar su afiliación:

- Académicas y académicos de la Universidad de Santiago de Chile
- Docentes por horas de la Facultad de Ingeniería
- Docentes por horas que imparten cursos de servicio a la Facultad de Ingeniería
- Coordinadoras y coordinadores de asignaturas masivas de la Facultad de Ingeniería
- Profesionales de la Facultad de Ingeniería
- Investigadoras e investigadores que trabajen o quieran trabajar en temáticas relacionadas a las del CICES

Santiago, 30 de abril de 2024

